



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de septiembre de 2003

Expediente N° 8170/03

RES. D. C. EX. N° 237/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Miguel Angel Garcia - L.U. N° 210.769, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Quimica, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatologia de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 5);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MIGUEL ANGEL GARCIA - L.U. N° 210.769 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Quimica, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatologia de esta Unidad Académica, según se detalla:

BROMATOLOGIA
U.N.Sa.
QUIMICA DE LOS ALIMENTOS

PROFESORADO EN QUIMICA
U.N.Sa.
Por Optativa I (Toxicologia)
Optativa III (Bromatologia)

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

F.J.A.
Get


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS